

DERECHO PRIVADO I - Programa 2026

Eje Temático 1: **- NOCIONES GENERALES -**

Unidad 1 **-EL DERECHO –**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **COMPRENDER** los elementos que conforman la estructura del sistema de derecho en general.
- **DESCUBRIR** los contenidos y el campo temático que identifica al Derecho Civil/ Privado.
- **INTERPRETAR** los principios y fundamentos que incentivaron la unificación de lo Civil y Comercial.
- **VALORAR** los nuevos principios rectores como el paradigma a seguir.

Contenidos:

1. **DERECHO EN GENERAL:** Concepto. Derecho subjetivo y derecho objetivo. El Derecho y otros ordenes normativos: Moral y Derecho. Normas jurídicas y normas sociales. Usos y costumbres.
2. **DERECHO PÚBLICO Y DERECHO PRIVADO EN LA ACTUALIDAD:** Distinción, Teorías que aceptan la división del derecho, Teorías que señalan una tercera rama, Teorías que niegan la división del derecho, Postura.
3. **DERECHO CIVIL: la identificación del derecho Civil con el Derecho Privado.** Antecedentes evolución del derecho civil. La codificación del Derecho Civil, la influencia del Código de Napoleón Antecedentes. El Código Civil Argentino. Evolución del derecho civil a partir de la codificación decimonónica. Ley 17.711; Principales reformas que introdujo. La tendencia a la descodificación. El Código Civil y Comercial (Ley 26.994), Unificación, contenido y estructura.
4. **CONSTITUCIÓN NACIONAL Y DERECHO PRIVADO:** Estado, Constitución, concepto. La división de poderes: Atributos, Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, su composición y estructura en la provincia de San Juan. Declaraciones, derechos y garantías. Del Código Civil como constitución a la Constitución como fuente de los derechos civiles. La Constitucionalización del Derecho Privado en el CCCN. Alcance normativo y dikelógico de la Constitucionalización. Los Tratados Internacionales de Derechos Humanos (Art. 75, inc. 22 de la Constitución Nacional), su importancia e impacto en el derecho privado actual. Prosperidad, progreso y respeto art 75 inc. 17,18 y 23. Bases para la reconstrucción de la economía argentina DNU 70/2023.
5. **NUEVOS PARADIGMAS DEL DERECHO PRIVADO:** Principios y fundamentos del CCCN. El respeto por los derechos individuales, la protección de la parte débil, los límites al derecho de propiedad, el factor objetivo en la Responsabilidad Civil, la relevancia de los derechos colectivos. La visión de Derecho como marco regulatorio de una sociedad multicultural. El principio de Igualdad y el de No discriminación. El principio de autonomía de la voluntad como eje del Derecho Privado. Autonomía personal como paradigma del proyecto de vida del sujeto de derecho.
6. **PRINCIPIOS GENERALES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS:** El principio de la BUENA FE. Concepto, teorías; la buena fe – creencia, la buena fe – probidad. Teoría de los ACTOS PROPIOS.
7. **ECONOMÍA Y DERECHO:** Concepto, evolución histórica. Vinculación e Influencia de la economía en el sistema jurídico. Una aproximación al análisis económico de derecho (AED). Los principios básicos del AED y la Acordada de la CSJN

Bibliografía específica:

- LORENZETTI, Ricardo Luis (2015); Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26994; Ley 27077; Rubinzal Culzoni; Santa Fe; pp. 7/21.
- RIVERA JULIO, Cesar, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.
- SOLA, Juan Vicente (2004); Constitución y Economía; Lexis Nexis; Abeledo Perrot; Buenos Aires.
- TAVANO, María Josefina (1999); ¿Qué es el Análisis Económico del Derecho?; Rev de Derecho Privado y Comunitario; N* 21; Derecho y Economía; Rubinzal- Culzoni; Buenos Aires.

Actividad de aprendizaje prevista: Análisis, lectura y debate de los artículos: El proceso de Constitucionalización del Derecho Civil Alferillo, Pascual.

INVITADO ESPECIAL: actividad intercatedra viene al aula el Profesor Dr Daniel Olivares Yapur Presidente de la Corte de Justicia de San Juan expone sobre atributos del poder judicial y composición.

Unidad 2

- LA LEY y LOS PRINCIPIOS GENERALES-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **DESCUBRIR** el significado técnico- científico de la ley, su vigencia, los plazos.
- **COMPRENDER** el orden de importancia de las fuentes del derecho.
- **DESCIFRAR** lo incorporado al CCCN como dialogo de fuentes.
- **VALORAR** los principios generales como regla ordenadora del sistema de derecho en general y del derecho privado en particular.

Contenidos:

1. **LA LEY:** Concepto. Caracteres. La obligatoriedad. Clasificación de las leyes. La formación de la ley, sanción, promulgación, veto, publicación. Ámbito subjetivo. Vigencia. Eficacia temporal. Principio de irretroactividad de la ley. Cuando una ley es retroactiva. Doctrinas. Reglas del art 7 CCCN. Modo de contar los intervalos del derecho. Plazos. La ley con relación al territorio. Principio de inexcusabilidad.
2. **OTRAS FUENTES DEL DERECHO:** **La costumbre:** Concepto, elementos, clasificación, su valor como fuente. **La jurisprudencia:** concepto, su valor como fuente actual, jurisprudencia obligatoria. Métodos de unificación de la jurisprudencia. **La sentencia:** concepto y caracteres. **La doctrina:** Concepto, su valor como fuente. Otras posibles fuentes: el derecho comparado. **IA como fuente del Derecho.** Responsabilidad por su uso y verificación de sus datos.
3. **APLICACIÓN DE LA LEY:** Derecho y ley. Leyes de orden público. Interpretación de la ley. Reglas legales en materia de interpretación de la ley (art. 2 CCCN), interpretación gramatical, teleológica, sociológica. Las leyes análogas, concepto, fundamentos, requisitos de procedencia. Interpretación integradora. El diálogo de fuentes, su aplicación. El rol del juez en el siglo XXI. El deber de resolver. La decisión está razonablemente fundada. Situaciones especiales por el uso de la IA en Sentencias Judiciales.
4. **TEORÍA DEL ABUSO DEL DERECHO:** Su tratamiento en el CC de Vélez, en la ley 17711 y en el CCCN. Concepto. Sanción al ejercicio abusivo.
5. **EJERCICIO DE LOS DERECHOS:** Abuso de posición dominante. Orden Público. Fraude a la ley. Renuncia.
6. **LAS RELACIONES JURÍDICAS Y LOS DERECHOS SUBJETIVOS:** Derecho subjetivo, concepto, poder atribuido a la voluntad para satisfacer un interés, teorías negatorias. Derecho, deber y carga. Los derechos de incidencia colectiva, la definición de derechos de interés colectivo a partir de la reforma constitucional, legitimados. Caso “Halabi”. La mutilación del art.14 CCCN. Derechos subjetivos y facultades, Clasificación.

Bibliografía específica:

- GHERSI, Carlos A. (2015); Manual parte general del Derecho Civil, Comercial y de Consumo; 2* edición actualizada y ampliada; La Ley; Buenos Aires.
- MAYO, Jorge A. (2001); Sobre las denominadas cláusulas generales. A propósito de la buena fe, el daño y las buenas costumbres; La Ley; Buenos Aires.
- RIVERA; Julio Cesar, CROVI, Luis Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.

Lectura y debate

Sobre Inteligencia Artificial “FALLO R.A.P de la Cámara Penal de Chubut en lo Penal”

***Práctico 1: modalidad VIRTUAL, en el campus, unidades 1 y 2.**

Eje Temático II:

“LOS SUJETOS” EN LA RELACION JURIDICA DE DERECHO PRIVADO

Unidad 3

-LA PERSONA HUMANA - ATRIBUTOS-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **ENTIENDER** la importancia del ser humano como una unidad bio-psico-social.

- **IDENTIFICAR** a los sujetos como titulares de derechos y obligaciones.
- **DEFINIR** los derechos personalísimos como derechos inalienables que hacen a la dignidad de las personas humanas.
- **VALORAR** los derechos de los sujetos que intervienen en la relación jurídica.

Contenidos:

1. **PERSONA:** Concepto. Clasificación. Persona y sujeto de derecho. El empresario: nociones generales, su incorporación en el CCCN.
2. **PERSONA HUMANA:** Comienzo de la existencia de la persona, distintas posturas. La concepción. Las técnicas de reproducción humana asistida. Duración del embarazo. La persona por nacer. Nacimiento. Viabilidad. Genética y derecho. Prueba del nacimiento.
3. **DERECHOS Y ACTOS PERSONALÍSIMOS:** Los derechos de la personalidad: Concepto y caracteres. Inviolabilidad de la persona humana. Dignidad: concepto, su reconocimiento en la Constitución Nacional, afectaciones a la dignidad. Derecho a la vida, el valor de la vida humana, el aborto, la píldora del día después. Eutanasia. La cuestión en el derecho Nacional. Directivas anticipadas. Imagen. Actos peligrosos. Disposición de los derechos personalísimos. Actos de disposición sobre el propio cuerpo. Prácticas prohibidas. Investigaciones en seres humanos. Exámenes médicos y vacunación, su obligatoriedad. Consentimiento informado para actos médicos e investigaciones en salud. Directivas médicas anticipadas. Exequias.
4. **NEURODERECHOS:** Neurociencia y privacidad. Los cinco neuroderechos: Identidad Personal, Libre albedrío, privacidad mental, acceso equitativo, protección ante los sesgos. Neuroderechos en el mundo.
5. **ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD:** Concepto. **NOMBRE:** Concepto. Naturaleza Jurídica. Derecho y deber. Reglas concernientes al prenombre. Apellido de los hijos. Adopción. Cónyuges. Nombre del hijo adoptivo. Cambio de nombre. Proceso. Peticiones. Acciones de protección del nombre. Seudónimo.
6. **IDENTIDAD DE GÉNERO:** La perspectiva de género como cuestión de Derechos Humanos. Ley 26.743 de identidad de género de las personas: El derecho a la identidad de género. Definición legal. Ejercicio. Requisitos. El caso de los menores de edad. Efectos de la rectificación.
7. **DOMICILIO:** Concepto y clasificación. Clases de domicilio; Domicilio Real: concepto, elementos, caracteres, diferencia con la residencia y la habitación, conservación y cambio. Domicilio Legal: concepto, caracteres y casos. Domicilio especial. Domicilio *ad litem*. Domicilio ignorado.
8. **ESTADO:** Concepto, elementos, caracteres. Título y posesión de Estado. El Registro del estado civil y capacidad de las personas: Origen y antecedentes, organización del registro (ley 26.413). Las acciones de Estado. Prueba del estado. partidas de nacimiento, muerte y de la edad. Nacimiento o muerte ocurridos en el extranjero. Falta de registro o nulidad del asiento. Rectificación de partidas. El cadáver desaparición o destrucción. Determinación de la edad.

Bibliografía específica:

- CALVO COSTA, Carlos A. (2015); Comentarios al CCCN anotado con relevancia del cambio; La Ley; Buenos Aires.
- BORDA Guillermo A. (2012); Manual de Derecho Civil- Parte General; Tomo I y II Actualizado; La Ley.
- FABIER DUBOIS, Eduardo M. (h) (2015); Manual de Derecho Comercial; La Ley; Buenos Aires.
- GHERSI, Carlos A. (2015); Manual parte general del Derecho Civil, Comercial y de Consumo; 2* edición actualizada y ampliada; La Ley; Buenos Aires.
- RIVERA, Julio César, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.

Actividad de aprendizaje: análisis y estudio de caso: CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) CASO “ARTAVIA MURILLO Y OTROS (“FECUNDACIÓN IN VITRO”) VS. COSTA RICA” Sentencia del 28/11/12.-

Eutanasia: Debate sobre el CASO NOELIA CASTILLO en España

Neuroderechos: las investigaciones más actualizadas para su detalle y determinación

Unidad 4

- CAPACIDAD - INCAPACIDAD -

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **ENTENDER** al Estado y la capacidad como derechos inalienables de las personas desde el paradigma de la igualdad.
- **DISTINGUIR** las capacidades de derecho, de ejercicio y sus efectos jurídicos.
- **COMPRENDER** Los principios y las reglas que rigen las restricciones de la capacidad de los sujetos de derecho.
- **VISLUMBRAR** el rol de la persona con capacidad restringida dentro del proceso judicial y los sistemas de apoyo.

Contenidos:

1. **CAPACIDAD:** Concepto, clases. Principios generales. Capacidad de Derecho: concepto y caracteres. Capacidad de Ejercicio: concepto y caracteres.
2. **INCAPACES:** Incapaces de Ejercicio: concepto, fundamento, casos. Personas por nacer: derechos y obligaciones de que puede ser titular, representación, problemas que plantea. Niños, niñas y adolescentes (Menores de edad): Convención sobre los Derechos del Niño: Características y principales disposiciones. Menor de edad y adolescente: concepto, Principio de Capacidad Progresiva. Derechos y obligaciones de que pueden ser titular y ejercer. El ejercicio de los derechos sobre el cuerpo del menor. Derecho del menor a ser oído. Menor con título profesional habilitante. Responsabilidad parental, concepto. Cesación de la minoridad: causales. Emancipación: concepto, casos y efectos. Actos prohibidos y actos que necesitan autorización judicial Incapaces de Derecho: concepto, fundamento, casos. El caso de los penados.
3. **RESTRICCIONES A LA CAPACIDAD:** Modelo Social de la Discapacidad, Tratados Internacionales de Derechos Humanos sobre personas con discapacidad. Concepto legal de persona con discapacidad. Proceso de restricción de la capacidad y declaración de incapacidad: Persona con capacidad restringida y con incapacidad. Legitimación activa. Juez competente. Partes en el proceso. Medidas cautelares. Entrevista personal, inmediatez. Sentencia, alcance, registración y revisión. Sistemas de apoyo al ejercicio de la capacidad: concepto, función, designación.
4. **EFFECTOS Y CESACIÓN DE LA DECLARACIÓN:** Actos anteriores y posteriores a la inscripción de la sentencia. Intervalos lúcidos. Responsabilidades. Internación: casos en que procede, requisitos (CCCN y Ley 26.657). Cese de la incapacidad: causal, procedimiento.
5. **INHABILITADOS:** Concepto, fundamento, procedimiento, efectos y cese. La ancianidad. Tratamiento de la ancianidad en el Derecho positivo. Antecedentes internacionales y Ancianidad en el CCCN.

Bibliografía específica:

- GHERSI, Carlos A. (2015); Manual parte general del Derecho Civil, Comercial y de Consumo; 2ª edición actualizada y ampliada; La Ley; Buenos Aires.
- RIVERA, Julio César, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.

ACTIVIDAD INTERCATEDRA: El registro Civil y el Estado de las personas. La profesora Romina López Galoviche comenta su experiencia como directora del REGISTRO CIVIL.

***Práctico 2: modalidad VIRTUAL en el campus, unidades a evaluar 3 y 4.**

Unidad 5
-REPRESENTACIÓN-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **COMPRENDER** el significado de “representar/representante” como un modo de conceder capacidad de ejercicio.
- **DISTINGUIR** la representación de otros terceros intervinientes en la relación
- **VALORAR** los deberes y responsabilidades del representante.
- **ASUMIR** la tutela y la curatela como modos legales para representar a menores y personas con capacidad restringida.

Contenidos:

1. **TEORÍA GENERAL DE LA REPRESENTACIÓN:** Concepto de representación. Finalidades. Clases. Representación orgánica. Efectos. Actos ilícitos. Extensión y limitaciones. Requisitos esenciales de la representación. Diferencias entre poder, mandato y representación.
2. **REPRESENTACIÓN VOLUNTARIA:** Representación voluntaria: caracteres, poder: concepto, forma. Capacidad. Vicios. Actuación en ejercicio del poder. Representación aparente. Acto consigo mismo. Ratificación. Obligaciones y deberes del representante y del representado. Poder general y

con facultades expresas. Responsabilidades por inexistencia o exceso en la representación, sustitución, pluralidad de representantes. Extinción. Poder irrevocable, requisitos. Oponibilidad a terceros.

3. **REPRESENTACIÓN LEGAL:** Representación y asistencia: Regla general, enumeración y asistencia.
4. **MINISTERIO PÚBLICO:** Concepto, sus competencias conforme organización y estructura. Independencia funcional del M. Ley 633 E Ministerio Público de la Defensa (Ley y resolución de la Fiscalía General de la Corte de Justicia de San Juan) Actuación del Ministerio Público Fiscal. Su intervención en los procesos judiciales. **EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA. ASESORÍA OFICIAL:** Actuación del Ministerio público pupilar. Asesora de Menores e incapaces (art 32 Ley 633-E). Funciones de Patronato. Intervención promiscua en la representación ministerial Actuación extrajudicial del Ministerio Público. El Ministerio de la Defensa El abogado del Niño. Omisión de la intervención del Asesor de menores y del Ministerio Publico Fiscal.
5. **TUTELA Y CURATELA.** Concepto, Clases y principios generales. Intervención del menor de edad. Curatela. Personas que pueden ser curadores, cesación de la representación y asistencia. Conflicto de intereses.

Bibliografía específica:

- LORENZETTI, Ricardo Luis (2015); Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26994; Ley 27077; Rubinzal Culzoni; Santa Fe; pp. 7/21.
- RIVERA, Julio César, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.

Actividad de aprendizaje: Estudio y debate caso “ZAVALA ALBERTO RUBEN Y otro c/ LUNA JOSE ROLANDO Y OTRA- DAÑOS Y PERJUICIOS-Sala Civil II- San Juan
Visita de Dra. Patricia Sirera Asesora de Menores e incapaces del PJ de San Juan.

Unidad 6

-FIN DE LA EXISTENCIA DE LA PERSONA-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **ASIMILAR** el hecho biológico de la muerte como modo de extinción de la persona humana
- **COMPRENDER** los efectos que produce la desaparición ontológica de las personas.
- **ENTENDER** el valor probatorio de los asientos y certificados.
- **VALORAR** las nuevas técnicas de ablación y trasplantes de órganos, sus efectos e incidencia en la vida de otros sujetos.
- **CONOCER** las nuevas tendencias a considerar la muerte como proceso.

Contenidos:

1. **PRINCIPIO GENERAL.** La muerte, concepto, diferencias muerte biológica y muerte civil. Efectos. La denominada muerte cerebral o encefálica. El cadáver, concepto, naturaleza jurídica, la legitimación para disponer del cadáver. Actos de disposición sobre partes renovables del cuerpo humano, ley de Sangre 22990 y Dcto reglamentario.
2. **COMPROBACIÓN DE LA MUERTE.** Determinación de la muerte. Error. Efectos patrimoniales del Error. Efectos con relación al matrimonio. Fecha distinta de la defunción. Conmoriencia.
3. **TÉCNICAS DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS.** Los Trasplantes de órganos. Su importancia actual. Reacondos legales personas legitimadas para dar y recibir órganos. Ley 26.928 Régimen de protección integral para las personas trasplantadas. Ley 27447 “Ley Justina” – Disposiciones Generales. Art 1°. Ámbito. Principios. Requisitos para la donación. Canales habilitados. Sanciones.
4. **AUSENCIA.** Ausencia simple. Concepto. Elementos y finalidad. Legitimados. Juez competente. Procedimiento. Sentencia y designación de un curador. Funciones del curador. Conclusión de la curatela.
5. **PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO.** Diferencia con la muerte. Procedimiento de declaración del fallecimiento presunto. Caso ordinario. Caso extraordinario genérico y específico. Legitimados. Juez competente. Extremos que deben probarse. Día presuntivo del fallecimiento. Entrega de los bienes. Inventario. Plazos. Efectos. Conclusión de la prenotación. Reparación del Ausente. Casos y efectos.

Bibliografía específica:

- GHERSI, Carlos A. (2015); Manual parte general del Derecho Civil, Comercial y de Consumo; 2* edición actualizada y ampliada; La Ley; Buenos Aires.
- RIVERA, Julio César, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.

Actividad de aprendizaje: Estudio de “caso” Ausencia con presunción de fallecimiento. Jurisprudencia.

***Práctico 3: modalidad VIRTUAL en el Campus, unidades a evaluar 5 y 6.**

Unidad 7

-PERSONA JURIDICA-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **DISTINGUIR** los caracteres que le otorgan identidad a la persona jurídica.
- **COMPRENDER** los principios y las reglas que regulan su clasificación.
- **VISLUMBRAR** el rol protagónico que desempeñan en la sociedad actual.

Contenidos:

1. **PERSONA JURÍDICA:** Concepto. Antecedentes históricos. Doctrinas sobre la personalidad jurídica de los entes. El comienzo de la existencia. Personalidad. Inoponibilidad de la personalidad jurídica: concepto, teoría del velo, efectos. La protección de los terceros de buena fe y la responsabilidad de quienes abusaron del ente.
2. **PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS:** Concepto. Criterios de distinción con las privadas. Enumeración legal. Ley aplicable. Las personas jurídicas públicas No estatales.
3. **PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS:** Enumeración legal. Comienzo de la existencia. Autorización y efectos. Organismos públicos donde deben ser registradas. Leyes aplicables. Participación del Estado.
4. **LOS ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD:** El Nombre. El Domicilio y sede social. El Patrimonio. Duración. Objeto. Capacidad de la persona jurídica: El principio de la especialidad. Efectos de la personalidad. El Estatuto: Concepto. Naturaleza Jurídica. Modificación. Gobierno, administración y fiscalización. Deber de lealtad y diligencia. La Responsabilidad de la Persona Jurídica. Responsabilidad contractual y extracontractual. La Responsabilidad de los Administradores
5. **ASOCIACIONES CIVILES:** Concepto, importancia. El Objeto, procedimiento para su constitución. Los órganos de gobierno. Derechos y deberes de los miembros. Responsabilidad de los miembros y de los directivos. Disolución y liquidación. **Las simples Asociaciones:** Concepto. Acto constitutivo y ley aplicable. Prescendencia del órgano de fiscalización. Insolvencia. Responsabilidad de los miembros.
6. **FUNDACIONES:** Concepto, el Acto fundacional. Contenido del Estatuto. Los órganos de gobierno. Los beneficiarios.
7. **FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS JURIDICAS:** Transformación, fusión y escisión. Disolución: concepto, causales. Revocación de la autorización para funcionar. Prórroga y reconducción: conceptos y requisitos. Liquidación: concepto.

Bibliografía específica:

- BUTELER CACERES, José A. (2015); Manual de Derecho Civil; Edición Vi-Da Global; Buenos Aires.
- LORENZETTI, Ricardo Luis (2015); Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26994; Ley 27077; Rubinzal Culzoni; Santa Fe; pp. 7/21.
- RIVERA, Julio César, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.
- ROITBARG, Marcelo R. (2016); Manual de derecho Civil. Parte general Conforme al Código Civil y Comercial; Astrea; Buenos Aires.

Actividad de aprendizaje: Lectura, análisis y debate sobre asociaciones civiles

Actividad intercatedra: visita de Prof. Juan P. Dara y personal de Personería Jurídica. Tema: Inscripción de Personas Jurídicas en la Provincia de San Juan.

**Eje Temático III:
“EL OBJETO” DE LA RELACIÓN JURIDICA
EN EL DERECHO PRIVADO**

Unidad 8

-PATRIMONIO - BIENES-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **ENTENDER** la función del patrimonio en cuanto atributo de las personas.
- **COMPRENDER** su composición y afectación según el tipo de bienes que lo conforman.
- **INTERPRETAR** los bienes como garantía común de los acreedores.
- **IDENTIFIQUE** la actual clasificación de bienes de incidencia colectiva.

Contenidos:

1. **EL OBJETO DE LA RELACIÓN:** El objeto de las relaciones jurídicas. Metodología del CCCN. Concepto legal de bienes y cosas.
2. **CLASES DE COSAS INMUEBLES Y MUEBLES;** Inmuebles por su naturaleza. Inmuebles por accesión. Cosas muebles. Semovientes y locomóviles. Registrables y no registrables. Cosas divisibles e Indivisibles. Cosas principales. Cosas accesorias. Cosas consumibles y No consumibles. Cosas fungibles. Cosas No Fungibles. Frutos y productos. Bienes dentro y fuera del comercio. Derechos inenajenables.
3. **CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES CON RELACIÓN A LAS PERSONAS.** Bienes pertenecientes al dominio público. Caracteres. Afectación. Desafectación. Bienes de dominio privado del Estado. Determinación y caracteres de las cosas del Estado. Bienes de los particulares. Aguas de los particulares. Bienes con relación a los derechos de incidencia colectiva. Límites al ejercicio de los derechos individuales sobre los bienes. Jurisdicción.
4. **EL PATRIMONIO.** Noción y caracteres. Integración del patrimonio. Bienes y cosas. Derechos sobre el cuerpo humano y derechos de las comunidades indígenas. Los derechos patrimoniales: Derechos Reales y Personales o crediticios. Caracteres. Diferencias. Los derechos intelectuales.
5. **FUNCIÓN DE GARANTÍA.** El patrimonio prenda común de los acreedores. Distinción y clases de créditos. Bienes excluidos de la agresión de los acreedores. Enumeración. Bienes afectados a un servicio público.
6. **VIVIENDA.** Afectación. Protección. Legitimados. Beneficiarios. Habitación efectiva. Efecto principal de la afectación. Deberes de la autoridad de aplicación. Desafectación y cancelación de la inscripción.

Bibliografía específica:

- BUTELER CACERES, José A. (2015); Manual de Derecho Civil; Edición Vi-Da Global; Buenos Aires.
 - GHERSI, Carlos A. (2015); Manual parte general del Derecho Civil, Comercial y de Consumo; 2ª edición actualizada y ampliada; La Ley; Buenos Aires.
 - RIVERA, Julio César, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.

***Práctico 4:** modalidad VIRTUAL en el Campus unidades a evaluar 7 y 8.

Eje Temático IV:
LA RELACIÓN EN EL DERECHO PRIVADO
-ACTOS JURIDICOS-

Unidad 9
-HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **COMPRENDER** la diferencia entre simples Hechos y Actos Jurídicos.
- **APRENDER** a distinguir y diferenciar las diversas modalidades de los actos jurídicos.
- **ENTENDER** las características y los efectos de los actos Jurídicos modales.

Contenidos:

1. **HECHO JURÍDICO:** Concepto; hecho y hechos jurídicos, definición legal. Clasificación de los hechos jurídicos. Según el agente; naturales y humanos. Voluntario e involuntario. Lícitos e ilícitos. Simples Actos lícitos. Otras clasificaciones de hechos jurídicos. Actos Voluntarios, concepto, elementos internos; discernimiento, intención y libertad. Elemento externo. La manifestación de la voluntad. Declaración tácita. El silencio como manifestación de la voluntad. Declaraciones recepticias y no recepticias. Teorías de la voluntad, la declaración y Sistema del CCCN. Actos ilícitos y actos involuntarios
2. **ACTO JURÍDICO:** Concepto. Caracteres. Distinción con los simples actos lícitos. Elementos esenciales. Elementos del negocio jurídico. La voluntad, la capacidad del sujeto, el objeto del negocio jurídico, hechos y bienes, la persona, el cuerpo humano. Requisitos del objeto (art. 259

CCCN). Los bienes prohibidos. Los hechos imposibles, prohibidos, contrarios a la moral y a las buenas costumbres. Hechos lesivos para terceros.

3. **LA CAUSA DEL ACTO JURÍDICO:** Aceptaciones de la palabra causa. La causa en el Derecho argentino. Presunción de causa. Defectos de la causa. Falta de causa. Falsa causa. Causa ilícita. Acto abstracto. Elementos naturales.
4. **ALGUNOS EFECTOS DE LOS NEGOCIOS JURÍDICOS:** Efectos objetivos, subjetivos. Principio general con relación a las partes y a los terceros. Interpretación de los negocios jurídicos. Reglas fundamentales, fuentes de la interpretación. Interpretación de los contratos por adhesión y de los contratos de consumo.
5. **MODALIDADES DE LOS ACTOS JURÍDICOS:** Concepto. Condición: concepto y clasificación. Plazo: concepto y clasificación. Cargo: concepto, transmisibilidad y diferencia con la condición.

Bibliografía específica:

- GHERSI, Carlos A. (2015); Manual parte general del Derecho Civil, Comercial y de Consumo; 2ª edición actualizada y ampliada; La Ley; Buenos Aires.
- RIVERA, Julio César, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.

Actividad de aprendizaje programada: Construiremos los ejemplos en clase:

- Enuncie 2 actos jurídicos condicionados uno suspensivo y otro resolutorio
- Enuncie 2 actos jurídicos con plazo, uno suspensivo y otro con plazo resolutorio.
- Determine la importancia, diferencia y utilidad de la condición y el plazo.
- Relate un ejemplo de Cargo.

Unidad 10

-FORMAS DE LOS ACTOS JURÍDICOS-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **ENTENDER** la relevancia que adquieren los Instrumentos en las relaciones jurídicas de derecho privado.
- **COMPRENDER** la diferencia y los diversos efectos que producen los instrumentos públicos y los privados.
- **ILUSTRARSE** respecto de los modos y registro de los Estados contables, su importancia en el derecho privado.

Contenidos:

1. **FORMA DE LOS ACTOS JURÍDICOS:** Concepto. Principio de la libertad de formas. Forma y prueba. Casos de forma solemne y probatoria. Forma esencial y forma impuesta. Forma legal y forma convencional. Clasificación de los actos jurídicos en relación a su forma. Actos formales y Actos no formales. Formales y formales no solemnes Documentos e Instrumentos. Soporte o elemento material. Clasificación de los instrumentos. Instrumentos privados y particulares no firmados. Régimen del CCCN.
2. **INSTRUMENTOS PÚBLICOS:** Concepto. Enunciación. Requisitos del instrumento público. Intervención de un Oficial Público. Fe pública y autenticidad. Clases Enumeración legal. Otros Instrumentos Públicos. Requisitos de validez. Prohibiciones. Presupuestos. Competencia. Defectos de forma. Testigos. Eficacia y Fuerza probatoria. Presunción de autenticidad. Incolumidad formal. Nulidad del Instrumento público.
3. **ESCRITURA PÚBLICA:** Concepto. Escribano o funcionario autorizado. Protocolo. Escritura Matriz. Requisitos. Idioma. Orogante con discapacidad auditiva. Contenido. Justificación de identidad. Las partes en una Escritura. Encabezamiento, la exposición, la declaración de voluntad, el pie o cierre, la firma. Principio de unidad del acto. Documentos Habilitantes. Protocolizaciones. Copias o testimonios. Nulidad. Actas Notariales. Requisitos de las actas. Valor probatorio.
4. **INSTRUMENTOS PRIVADOS:** Concepto. Clasificación de instrumentos privados. Diferencias con el Instrumento público. El principio de la libertad de formas. El soporte del instrumento. La firma de los instrumentos privados. Noción, caracteres. Validez legal. Reconocimiento de la firma. Documento firmado en blanco. La firma digital. La impresión digital. La firma a ruego. Fecha cierta. Valor probatorio. Correspondencia, admisibilidad como medio de prueba.

5. **CONTABILIDAD Y ESTADOS CONTABLES:** Obligados. Excepciones. Modos de llevar la contabilidad. Libros indispensables. Eficacia probatoria. Prueba de los libros: la exhibición general y parcial. Prohibiciones.

Bibliografía específica:

- BUTELER CACERES, José A. (2015); Manual de Derecho Civil; Edición Vi-Da Global; Buenos Aires.
- GHERSI, Carlos A. (2015); Manual parte general del Derecho Civil, Comercial y de Consumo; 2* edición actualizada y ampliada; La Ley; Buenos Aires.
- RIVERA, Julio César, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.

***Práctico 5:** modalidad VIRTUAL en el CAMPUS unidades 9 y 10.

Actividad de aprendizaje:

1- Clase interdisciplinaria invitación a la Escribana Soraya Nafá explica y muestra cómo se elabora una Escritura Pública, Acta Notarial y otros documentos notariales, su importancia y elementos fundamentales.

2- Clase magistral del Dr. Maximiliano Alaniz Consul Plenipotenciario de Argentina en Rio de Janeiro explica y muestra sobre Documentos públicos en las Embajadas y consulados.

Unidad 11

-VICIOS DE LOS ACTOS JURÍDICOS-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **COMPRENDER** el sustento causal que reconoce el CCCN a los actos jurídicos.
- **ARTICULAR** el principio de la libertad de formas de los actos jurídicos con la presencia de vicios.
- **DISTINGUIR** los efectos que producen al acto jurídico el error, el dolo y la violencia en cuanto vicio de la voluntad.

Contenidos:

1. **TEORÍA DE LOS VICIOS DE LOS ACTOS JURÍDICOS:** Concepto. Distinción entre vicios de la voluntad y vicios de los actos jurídicos.
2. **ERROR:** Concepto. La ignorancia. Error de hecho: concepto, clases, requisitos para la anulación del acto. Error de cálculo. Subsistencia del acto. Error en la declaración. Error de derecho. Críticas a la teoría del error.
3. **DOLO:** Aceptaciones. Conceptos de acción y de omisión dolosa como vicio de la voluntad. Fundamento. Requisitos para la anulación del acto. Dolo incidental. Dolo de un tercero. Responsabilidad.
4. **VIOLENCIA:** Concepto de fuerza e intimidación. Fundamento. Elementos constitutivos de la violencia. Efectos. Violencia ejercida por un tercero. Responsabilidad.
5. **LESIÓN:** Concepto. Distintas especies. Naturaleza jurídica. Diferencia con otras figuras. Elementos. Prueba del elemento objetivo. Elemento subjetivo del lesionante y de la víctima. La presunción del aprovechamiento. Sanción del acto lesivo. Acciones que concede. Confirmación del acto lesivo. Titulares de la acción. Prescripción de la acción.
6. **SIMULACIÓN:** Concepto. Clasificación de los negocios simulados. Acción de simulación entre partes: Procedencia. La prueba, el contradocumento: concepto, requisitos, necesidad. Acción de simulación ejercida por los sucesores universales. Acción ejercida por terceros: Legitimación activa y pasiva. Prueba de terceros. Valoración de las pruebas. Efectos frente a terceros. Prescripción de la acción de simulación.
7. **FRAUDE:** Concepto. Actos en fraude de los acreedores. Acción Revocatoria o Pauliana. Legitimación activa y pasiva. Requisitos de procedencia. Efectos de la acción. Extinción de la acción. Inoponibilidad. Comparación con la acción de simulación.

Bibliografía específica:

- KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída, BORETTO, Mauricio (2017); Manual de Derecho Privado - Tomo II; Rubinzal – Culzoni; Buenos Aires.
- RIVERA, Julio César, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.

Actividad de aprendizaje: Construcción de cuadros sinópticos; Error, Dolo, Violencia, Intimidación. pp 140/141.

UNIDAD 12:

INEFICACIA, NULIDAD E INOPONIBILIDAD DE LOS ACTOS JURÍDICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el estudiante logre:

- **COMPRENDER** las consecuencias que acarrear los vicios en los actos jurídicos.
- **ARTICULAR** los principios y fundamentos del CCCN y las sanciones impuestas a los actos jurídicos viciados.
- **DISTINGUIR** la nulidad con otros modos de sanciones legales y defectos.

Contenidos:

1. **PRINCIPIOS GENERALES:** Eficacia e ineficacia de los actos jurídicos en general. Validez y eficacia. Categorías de ineficacia: estructural y sobreviniente. Nulidad e Inoponibilidad del Acto Jurídico. Conversión: concepto, naturaleza jurídica, requisitos. Acto indirecto. La denominada inexistencia del Acto.
2. **NULIDAD DEL ACTO JURÍDICO:** Concepto. Caracteres. La nulidad invocada por vía de acción o excepción. Clasificación de las nulidades en el CCCN. Nulidad absoluta y relativa: criterio de distinción, caracteres y efectos. Declaración de oficio. Nulidades relativas: Fundamento, caracteres y efectos. Nulidad total y parcial: concepto, principio e integración. Sujetos facultados para invocar la nulidad. Invocación por el Ministerio Público.
3. **EFFECTOS DE LAS NULIDADES:** Respecto de las partes: principio general, efecto primordial, excepciones. Obligación de restituir. Efectos de la nulidad respecto de terceros: principios. Hechos simples. Modo de hacer valer la nulidad.
4. **CONFIRMACIÓN DEL ACTO JURÍDICO:** Concepto, requisitos, forma, efectos de la confirmación entre las partes, la confirmación respecto de terceros La ratificación: concepto, plazos y efectos. Conversión. Prescripción liberatoria.
5. **INOPONIBILIDAD DEL ACTO JURÍDICO:** Concepto, fundamentos, principales casos en el Código Civil y Comercial de la Nación. Efectos respecto de terceros. Oportunidad para invocarla. Comparación con la nulidad.
6. **PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE NULIDAD:** Introducción. Regla general. Plazo de prescripción, cómputo. Prescripción de la excepción de nulidad relativa. Imprescriptibilidad de la acción de nulidad absoluta.

Bibliografía específica:

- GHERSI, Carlos A. (2015); Manual parte general del Derecho Civil, Comercial y de Consumo; 2ª edición actualizada y ampliada; La Ley; Buenos Aires.
- KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída, BORETTO, Mauricio (2017); Manual de Derecho Privado - Tomo II; Rubinzal – Culzoni; Buenos Aires.
- RIVERA, Julio César, CROVI, Luis D. (2016); Derecho Civil – Parte General; Abeledo Perrot; Buenos Aires.
- ROITBARG, Marcelo R. (2016); Manual de derecho Civil. Parte general Conforme al Código Civil y Comercial; Astrea; Buenos Aires.

Actividad de aprendizaje; búsqueda de jurisprudencia que distinga: Inoponibilidad del acto, Nulidades absolutas y nulidades relativas

***Práctico 6:** modalidad a definirse, unidades a evaluar 11 y 12.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA - TRATADOS:

- ALTERINI, Jorge H. (2015); Código Civil y Comercial comentado -Tratado Exegético; Tomo I; La Ley; Buenos Aires.
- BORDA, Guillermo A. (2013); Tratado De Derecho Civil, Parte General; Tomo I y II actualizado; 14º Edición; La Ley.
- SANCHEZ HERRERO, Andrés (2016); Tratado de Derecho Civil y Comercial Tomo I – Parte General; Autores Julio Conte Grand y Pedro Sánchez Herrero; La Ley; Buenos Aires.

Código digital:

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2016); CCCN Comentado, Tomo 1 y 3; Infojus; [https://www.sajj.gob.ar/docs-f/codigo-comentado/CCyC_Comentado_Tomo_I%20\(arts.%201%20a%20400\).pdf](https://www.sajj.gob.ar/docs-f/codigo-comentado/CCyC_Comentado_Tomo_I%20(arts.%201%20a%20400).pdf)